



¡Unidos Continuaremos!

ACTA NÚMERO 022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE MAYO DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día 18 dieciocho de mayo del año 2020 dos mil veinte, el C. Presidente Municipal JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Síndica Municipal LIC. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS, así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Regidores PROF. RAÚL LIZÁRRAGA CAZARES, MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR, ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO, ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA, LIC. MANUEL MENDOZA GAONA, LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA, DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA, LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS Y GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2020.
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA SOLICITUD DE LICENCIA PARA GIRO RESTRINGIDO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-** En Uso de la voz, el Secretario General, procede a tomar lista de los presentes y se da fe que se encuentran reunidos 11 de los 11 Regidores que se mencionan al inicio de la presente acta. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión ordinaria número 022, de fecha 18 dieciocho de mayo del 2020, dos mil veinte, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.
- 2.- **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Prosiguiendo con el orden del día el Secretario General dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se aprueba por unanimidad.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia

Hoja de Gobierno

203

Esperanza Ayar Macías
Mayra Gpe Rojas S.
Angélica Farías G.



3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DIECISÉIS DE ABRIL DEL 2020.- En uso de la voz el Secretario General pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta número 021 de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril del 2020, toda vez que previamente fue entregada a cada Regidor y ya es conocido su contenido; una vez realizadas las correcciones solicitadas se procede a su firma, desahogando el presente punto del orden del día.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA SOLICITUD DE LICENCIA PARA GIRO RESTRINGIDO.- En uso de la voz el Secretario General informa a los C.C. Regidores que recibió del departamento de padrón y licencias la solicitud de licencia presentada por el C. RAÚL PÉREZ SOLORIO, para explotar el giro comercial de "VINATERÍA" en el domicilio ubicado en la calle Insurgentes número 288, entre las calles Guanajuato y Río La Pasión, de la colonia Santa Ana, por lo que pone a consideración de los C.C. Regidores quedando la votación de la siguiente manera: 6 seis votos a favor y 5 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría simple, debiendo respetar el horario que marcan los Reglamentos vigentes, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes. Desahogando el presente punto del orden del día.

5.- ASUNTOS GENERALES.-

a).- En uso de la voz el Secretario General informa a los C.C. Regidores que por parte del Director de Obras Públicas se recibió el expediente completo del proyecto de la gasolinera que se pretende instalar en esta Cabecera Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco, para revisión y autorización del cambio de uso de suelo el cual está en trámite desde el año 2017, todo el seguimiento se lo dio la Administración pasada, así como las autorizaciones previas a los pasos a seguir fue con la Administración Municipal 2015-2018. Así mismo menciona que se entregó una copia del expediente a cada Regidor donde como antecedente viene un Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos, con número de oficio 001/2018 expedido por la Dirección de Obras Públicas el día 04 de enero del 2018 el cual quedo condicionado al cumplimiento de las disposiciones de trazos y de no poder cumplir con dichas condiciones del Dictamen se considera prohibido. Agrega además que cuando alguien se acerca al Departamento de Obras Públicas y solicita un Dictamen de trazos, usos y destinos y este sea emitido no quiere decir que sea un cambio de uso de suelo, en ese Dictamen se les dice si es favorable y que tendrá que cumplir con una serie de requisitos ya con el Reglamento de zonificación o con el Código Urbano y a veces se hace la confusión una cosa es un dictamen y otra muy particular el cambio de uso de suelo, y ya en este caso si es un cambio de uso de suelo de comercial a industrial. Así mismo comenta que una vez que ha cumplido con las condiciones emitidas en el Dictamen de trazo, usos y destinos el Director de Obras Públicas presenta un nuevo Dictamen de obras públicas el cual se transcribe a continuación:

OBRAS PÚBLICAS, OFICIO NÚM. MT/OP/015/2020, ASUNTO: DICTAMEN DE OBRAS PÚBLICAS, TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO; 15 DE MAYO DEL 2020.

C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA, SECRETARIO GENERAL, PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacer de su conocimiento el Dictamen respecto al Proyecto de una Gasolinera que se pretende instalar en esta Cabecera Municipal de Tizapán el Alto, Jalisco.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

Jose de Jesus Valencia



¡Unidos Continuaremos!

La solicitud la tenemos desde el mes de noviembre de 2017, en todo este tiempo se le ha dado continuidad paso por paso; los interesados han presentado y completado al 100% todos los requerimientos necesarios que nos marca la normatividad:

- Código Urbano del Estado de Jalisco.
- Reglamento de Zonificación del Gobierno del Estado, artículos 185,186, 187,188, 189,190, 191, 192, 193 y 194.
- Especificaciones generales para Proyecto y Construcción de estaciones de servicio, expedidas por Petróleos Mexicanos-Refinación.
- ASEA Agencia de Seguridad Energía y Ambiente.
- Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.
- Reglamento de Construcción del Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco.

Lo mencionado está plasmado en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos Oficio 001/2018 con fecha 04 de enero de 2018 en el cual se le notifica todos los requerimientos necesarios a cumplir según la normatividad, actual.

Solamente en este Dictamen no aparece la petición que hizo el Honorable Cabildo 2015-2018 en la Sesión Ordinaria número 040 correspondiente del día 06 de noviembre de 2017 en el punto 5 de Asuntos Generales, donde por unanimidad se aprobó que se hiciera una encuesta ciudadana de los vecinos como requisito para aprobar el Cambio de Uso de Suelo y Proyecto.

Esta Dirección contando con toda la documentación exigida a lo largo de este proceso y revisando, proyecto y documentación, Dictaminamos que el Proyecto de la Estación de Servicios o Gasolinera solicitada. -ES FAVORABLE-

Lo remitimos al Honorable Cabildo de este Ayuntamiento para sean ellos los que dictaminen respecto el Proyecto mencionado.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando pendiente por cualquier comentario al respecto; me reitero como su más atento amigo y seguro servidor.

ATENTAMENTE "2020, Año de la Acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial." ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. C.c.p./Archivo.

En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que lo que presentan ahora es precisamente lo que se les pidió en el Dictamen al solicitante, una encuesta ciudadana ahora la presentan junto con todas las firmas de vecinos, con gusto se aceptan todas las inversiones que se hagan en nuestro municipio todo es bueno para que se reactive la economía y que haya movimiento aquí en nuestro municipio pero cumpliendo con las reglas que nos marca la ley; en uso de la voz el Secretario General comenta a los C.C. Regidores que también les anexó copia simple de los artículos del código para ver que motiva un cambio de uso de suelo; y cerciorado de que no existen comentarios al respecto pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación del Dictamen para el cambio de uso de suelo el cual queda **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

b).- En uso de la voz el Secretario General solicita al H. Ayuntamiento la anuencia para que ingrese a la presente sesión el Biólogo Gustavo Saúl Jiménez, quien es el representante técnico del proyecto a desarrollarse en el predio rústico conocido como Joaqui que o Majada ubicado al kilómetro 59 de la

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco

Independencia No.170

Col. Centro C.P. 49400

Tel. 01 (376) 76 8 50 00

presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Ubilencia

205

Hoja de Gobierno



carretera Guadalajara-Jiquilpan en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, quien viene a dar información en relación a dicho proyecto; una vez puesto a consideración de los C.C. Regidores se aprueba por unanimidad que ingrese a la presente sesión.-

En uso de la voz el Biólogo Gustavo Sahagún Jiménez agradece el espacio y el tiempo a los C.C. Regidores y comenta lo siguiente:

“Vengo a exponer lo de un dictamen que ya habían tratado; se pretende hacer la construcción de una casa habitación en el kilómetro 59 de la carretera Guadalajara-Jiquilpan, con ecotecnías y solicitan que se les apoye a evaluar una manifestación de impacto ambiental que ya se ingresó, comenta además que este estudio de impacto ambiental en marzo pasado se ingresó en la Semarnat para recibir su opinión técnica para nosotros tener claro que a nivel federal ellos nos están dando el visto bueno para que se pudiera construir la casa, este mismo estudio también se ingresó en la Semadet, y tenemos ambos oficios de ingreso y donde ambas instancias nos dan respuesta, en este caso nosotros cuando ingresamos el estudio de impacto ambiental para aquí para el municipio para que lo evalúen, no recibimos respuesta y entonces esa es la petición que ahora venimos haciendo aquí al Honorable Cabildo para que nos apoyen por favor si nos pueden dar respuesta de manera oficial de manera escrita sobre esta situación, les expongo rápido, nosotros decidimos hacer el estudio de impacto ambiental ya que el predio se encuentra en condiciones sanitarias que se deben de cuidar, entonces se le pidió a Salvador que hiciera las cosas bien que si quería construir su casa hiciera una manifestación para cuidar todos los detalles, mitigar todos los impactos que se pudieran generar entonces no es necesario tanta mitigación porque de hecho la casa se pretende construir con ecotecnías, no sé si estén familiarizados con el tema de las ecotecnías con la bioconstrucción, entonces no tomaría tanto el tema de usar los servicios públicos del municipio porque todo lo va a generar él, desde la luz, el agua todo él lo quiere acondicionar, entonces eso es lo que venimos a exponer, estamos buscando **tres licencias** por favor que nos apoyen con **el dictamen de trazos y usos de destinos específicos** que es donde el municipio nos va a dar como el uso de suelo que actualmente tiene ese predio, **la licencia de construcción** para que Salvador empiece a construir su casa y **la licencia de lineamiento y asignación de número oficial**, son esas tres peticiones que nosotros estamos aquí solicitando que por favor nos puedan apoyar por la vía que ustedes crean conveniente y nosotros venir por una respuesta, lo que necesitamos es una respuesta oficial tanto como lo han hecho la Semarnat y la Semadet, entonces si me gustaría que el municipio de Tizapán nos apoye en eso; pregunta el Biólogo Sahagún si hay alguna pregunta al respecto; en uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA, pregunta si la casa habitación será para uso personal? A lo que el Biólogo responde que es correcto para uso personal si, vuelve a pregunta el C. Regidor MÉNDEZ o es para hotelería u otra cosa? A lo que responde que no que es una casa habitación nada más para que vivan 4 personas, que de hecho por las dimensiones hasta se puede pedir el permiso de construcción sin las manifestaciones, y nosotros hicimos lo de la manifestación para salvaguardar el tema del ecosistema, de hecho hay 8 árboles que no se van a tocar que van a ser parte del proyecto, llevamos con este tema casi un año, entonces, si nos gustaría ver la manera de que se pueda dar para adelante ya es hora de que nosotros podamos tener una respuesta; en uso de la voz la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ, comenta que ella dentro del tiempo que conoce a Salvador y que ha tenido el gusto de estar ahí en diferentes ocasiones en Igloo Kokolo, no sé si ustedes conocen las instalaciones, y el amor que se le tienen a la naturaleza y al cuidado del ambiente, llevan un estilo porque es un estilo de vida diferente, entonces para ella tiene su apoyo total nada más con la condición de que nos invite el café; en uso de la voz la C. Regidora MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR dice que es un lugar en el que se cuida la

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Expongo Cepha

Mayra Gpe Rojas S.

Angelico Ferrera A.

[Signature]

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

[Signature]

José de Jesús Valencia



ecología; en uso de la voz la C. Regidora LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS, dice que ella apoya totalmente el proyecto, ojalá que como Ayuntamiento se le pueda ayudar en lo posible, debido a que puede ser un distintivo de Tizapán, nosotros no tenemos bosque de pinos, no podemos aspirar a un desarrollo como en Mazamitla pero, si a algo muy parecido, incluso el concepto el que maneja Montaña es mucho más rustico y puede convertirse en una marca para el municipio, considerando que hay algunos requisitos que se les van a pedir y que se tienen que cumplir de alguna u otra manera, pero que sí les autoricemos el cambio de uso de suelo y que dentro del Ayuntamiento hagamos todo lo posible para apoyar el proyecto.

En uso de la voz el Primer Edil menciona que como lo comentaba hace rato con el tema de la gasolinera todo lo que venga a nuestro municipio es bueno, yo lo único que quiero es que cuidemos todos los requisitos para no tener ningún problema a futuro.

En uso de la voz la C. Regidora LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA, comenta que de hecho ese tema ya lo había tratado el Presidente Municipal y no se había aprobado no porque no quisiéramos, que el Presidente en todo momento a expuesto que respalda todo trabajo o todo lo que sea para bienestar del municipio; únicamente que teníamos dudas e incertidumbre como Ayuntamiento, que bueno que vino usted para aclarárnoslas, porque se sonaba que iba a ser para fraccionamiento, se sonaba que iba a ser para hotel, se sonaban muchas cosas y eran las incertidumbres que como Cabildo teníamos, y el hecho de que no se le haya dado respuesta fue precisamente porque nosotros como cabildo queríamos tener claras todas esas posturas, pero sí, el Presidente desde ya tiempo nos había presentado su solicitud y desde luego apoyándolos a ustedes pero si queríamos aclarar esas incertidumbres.

El Biólogo comenta que nosotros si decidimos venir a exponer porque si nos enteramos que al Dictamen había salido improcedente y para nosotros si era importante venir a exponer los motivos para que ustedes tuvieran ese conocimiento de lo que se pretende en verdad hacer, yo soy promotor ambiental me gusta hacer las cosas bien, a Salvador en ese sentido yo lo vengo asesorando a que haga todo bien, en su momento lo que el pretende hacer tiene que empezar con hacer lo que le pide la ley, buscar la manera correcta de poder obtener los permisos y las licencia pero con base a documentos especificos que te digan si sí o si no, y entonces en resumen nosotros solicitamos estos tres licencias para que Salvador pueda ya iniciar la construcción de su casa.

En uso de la voz el Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación del dictamen de trazos y usos de destinos específicos, la licencia de construcción, y la licencia de lineamiento y asignación de número oficial, respecto al proyecto a desarrollarse en el predio rustico conocido como Joaquique o Majada ubicado al kilómetro 59 de la carretera Guadalajara-Juquila en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, quedando **aprobadas por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

c).- En uso de la voz la C. Síndico Municipal LIC. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS, informa a los C.C. Regidores que referente al ordenamiento que se realizará en el Panteón Municipal ya se elaboró el Título de Propiedad que garantiza el uso del lote a los usuarios, por lo que solicita la aprobación para que se le autorice la firma para la asignación de los Títulos.

En uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA, pregunta si ya reasignaron los terrenos de las personas que tienen una cantidad

José de Jesús Valencia



GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Esperanza Ayar Macías
Mayra Epe Rojas S.
Angélica Farías García
Julio Cesar Méndez Chavarría

¡Unidos Continuaremos!

excesiva de terreno y deberían de tener menos a lo que el presidente comenta que precisamente después de esta reunión se tienen citados a los que trabajan en el panteón y que están más empapados de los lugares para ir ubicando todo porque la mayor problemática que se presenta en el Panteón es que no hay espacios, y más que no están pagando; En uso de la voz la C. Regidora ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA dice que aparte quien ya tienen esos espacios tan grandes como se le van a quitar; En uso de la voz la Síndico Municipal comenta como ejemplo una familia que tiene 5 espacios en el panteón, solo están inhumados la mamá y el papá y los hijos ya no viven en Tizapán y ya no van a regresar y ese es un caso de tantos; En uso de la voz la C. Regidora Lic. ESPERANZA AYAR MACÍAS, pregunta qué porcentaje lleva de regularización a lo que la Síndico Municipal contesta que ella cree que un 10 o 15% de la plantilla; En uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA pregunta que cuantas persona pagan en el panteón a lo que la Síndico Municipal contesta que la verdad muy pocas y comenta además que esto nos está permitiendo más que nada el vincular el pago con la gaveta porque antes venían y pagaban pero no se sabía de qué gaveta estaban pagando y así se está vinculando; el C. Regidor DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA comenta que sería una buena recaudación; a lo que el Primer Edil responde que la recaudación es lo de menos lo importante es la tranquilidad de que tengas un papel que te acredite como propietario y así se evitaría conflictos entre familiares por un espacio, el título será de quien lo pague; en uso de la voz la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ pregunta, cuánto es el costo anual y el C. Regidor DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA pregunta si va a ser retroactivo el costo para los que nunca hayan pagado?; en uso de la voz la Síndico contesta que el título tendrá un costo de 1500 pesos y para que se puedan regularizar se está cobrando el año actual y los últimos 5 años a los que no cuenten con un comprobante de pago de los últimos 5 años; la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ comenta que quizás falta difusión por eso la gente no se ha acercado a pagar; a lo que el Primer Edil responde que no hemos querido difundir tanto porque no estábamos preparados con los títulos de propiedad, ya que si hacemos difusión y no tenemos los documentos se hará más desorden; en uso de la voz el Primer Edil también propone que se apruebe que los lugares que están hasta la parte de atrás del panteón no se venda ninguno solo para las personas que vayan necesitando y que no tengan la propiedad de algún espacio.

Una vez agotados los comentarios al respecto el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores los siguientes puntos de acuerdo:

Primero: Se autorice a la Síndico Municipal la suscripción de los Títulos de Propiedad del Panteón Municipal que se vayan asignando.

Segundo: Si el dueño del Título de Propiedad no paga su derecho anual durante un lapso de 5 años perderá todos sus derechos sobre el lote.

Tercero: No se autorizan las preventas, los lugares que haya disponibles dentro del Panteón Municipal se van a vender conforme se vaya necesitando.

Dichos acuerdos quedan **aprobados por unanimidad** y tendrán efecto para los tres panteones del municipio, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

d).- En uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA, informa al Ayuntamiento que ahorita la situación que estamos viviendo es una contingencia con un impacto económico muy grande, la gente ve al Regidor, ve al Presidente, ve al funcionario público que cada quincena le está llegando su mesada, y entonces dicen ustedes de que se preocupan si tú ya tienen tu

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidencia@tizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia



¡Unidos Continuaremos!

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Esperanza Ayar Macías

Angélica Farías García

Marcia Esperanza Rojas S.

mesada quincenal, entonces el golpe el trinqueteo viene fuerte y nos están afectando a todos nosotros. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que principalmente a él pero que a todos ustedes también les tiran. El C. Regidor DR. JULIO CÉSAR MÉNDEZ CHAVARRÍA prosigue, “mejor vamos haciendo algo en firme demostrando solidaridad con toda esta gente porque la verdad esto viene peor el día cero es el día de hoy, ya me da vergüenza salir a la calle”; en uso de la voz la C. Regidora ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA dice: “pero mire Julio uno de los temas que me abordó esta Bety la fotógrafa fue ese empezó con el sueldo del presidente el sueldo de nosotros, sí es verdad, pero yo siento y veo que gracias a dios nosotros estamos en una región muy privilegiada donde la verdad no nos ha faltado el empleo, no nos ha faltado el alimento, porque realmente yo siento que son las personas que pagan renta que se quedan sin empleo, pero aquí en el municipio el empleo no ha fallado porque todos los que trabajamos de pescadores, albañiles, carpinteros, los que trabajamos en el campo a nadie nos ha faltado el trabajo, entonces yo veo que la situación económica no es tan crítica en las familias y yo creo que aquí la gente nada más quiere de aquí agarrarnos para sacar a relucir lo del sueldo y que lo compartamos que cuando nosotros veamos una situación ahora sí que no lo debe uno de decir, pero si yo he visto una situación con familias hay que compartir, como le dije a una persona no es porque sea servidora pública es porque eres mi prójimo y yo profeso una religión verdad donde tengo prójimos, pero aparte de eso la gente de aquí nada más nos quiere enganchar, quiere de esta contingencia sacar provecho cuando uno ve realmente que no hay necesidad de esas personas”; En uso de la voz el Presidente Municipal comenta: “lo que si les digo es que vamos a quedar en la historia, para bien o para mal vamos a estar en la historia, porque esto no se suscita hasta dentro de otros 100 años más, entonces como dice el Gobernador, el Presidente de la Republica es histórico nadie lo esperaba, nadie sabía que iba a suceder esto las cosas están muy complicadas, han pasado muchas cosas con el tema económico, yo tengo a diario conferencias el día de ayer tuvimos conferencia con el Secretario General de Gobierno de hecho ahorita les acabo de compartir en sus celulares algo que nos compartió el Secretario General de Gobierno que es el tema de la reactivación, nosotros estamos muy contentos porque esto ya se va a reactivar pero ahorita con calma al ratito lo leemos para compartir, si son parte del equipo se tienen que preocupar y si no pues déjenme que me echen los golpes a mí solo, que al cabo no pasa nada, miren únicamente son comentarios yo sigo vivo y las cosas tarde que temprano todo cae”; en uso de la voz la C. Regidora ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA dice: “Pero si nos duele saber cómo lo atacan y lo que dicen de usted si se molesta uno”, el Presidente Municipal continúa: “Yo les mencionaba esto, toda la gente sabe que esto no es cosa de nosotros, eso lo saben pero ya son temas políticos son temas para aprovecharse y comentar de todo lo bueno que se ha hecho, de alguna u otra forma tenemos que seguir unidos tenemos que seguir trabajando, hace ratito en el pasillo me comentaba la señora Esperanza que ella era parte de todo lo que estaba pasando y que estaba dispuesta a aclarar lo que se tuviera que decir, lo que se tuviera que comentar, no tenemos la culpa nosotros como regidores, como cabildo, no tenemos la culpa que el negocio este cerrado, no tenemos la culpa que los pajaretes no se puedan vender, no tenemos la culpa de miles de cosa que trajo esta contingencia, este es un problema mundial, un problema nacional y del estado y nos pega a nosotros, a lo mejor en una ciudad no se ven tanto pero aquí en nuestro municipio nos conocemos todos, ahorita ha Obrador imaginense cuantos se la recuerdan, pero él no topa con la gente el apaga su computadora y no sabe nada, y nosotros convivimos con la misma gente”; en uso de la voz la C. Regidora LIC ESPERANZA AYAR MACÍAS dice: “Yo hace días quería comentarte esto me encontré al maestro Raúl y ya me había dicho necesitamos hablar con Santiago porque él no tiene que cargar con toda la responsabilidad, sé que hay excepciones, le comentaba que si querían que hiciéramos algún desplegado, alguna reunión, algún informe, para que

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia



GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Agustín Tomás G.
María GPE Rojas S.

¡Unidos Continuaremos!

apoyáramos a Santiago en ese sentido de aclararle a la gente que no es cuestión nuestra, que no es cuestión de buscar culpables, este es un problema nacional, mundial, tenemos que asumirlo, yo en veces soy un poco pesimista, la cuestión de la depresión económica está muy fuerte y se nos viene, eso es lo que realmente me preocupa a mí yo lo dije desde hace tiempo, no me preocupa la gente que se vaya a morir porque yo soy muy religiosa yo creo que al que le toca le toca con coronavirus o sin coronavirus, pero la presión el detrimento económico nos va a pegar y nos va a pegar muy muy fuerte". En uso de la voz la C. Regidora LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA dice "Ya nos esta pegando porque a lo mejor los comerciantes están sintiendo en su economía en cuanto la rentas en cuanto a todo eso y es entendible pongámonos un momentito en el lugar del de los zapatos, del de la ropa, son negocios que a lo mejor nosotros como vecinos decimos yo no creo que se le vayan a juntar 10 o 20 gentes en el mismo rato ahí en su local, pero esa persona está sintiendo la presión y el resto de la sociedad como sentimos la misma presión pues que decimos no pues hay que ahorrar entonces por ende a lo mejor aunque la de la ropa abra yo no voy a ir a comprarle ropa porque estoy tratando de cuidar un poquito mi economía, pero como municipio como Ayuntamiento también nos están pegando porque nos dicen no hay dinero y entonces hay que pagar luz, hay que pagar sueldos y entonces es de manera general de manera personal, particular y de manera municipal". En uso de la voz el Primer Edil comenta que la recolección de basura esta encima, el tema de la gasolina, todo está muy complicado, está muy complicada toda la administración y a nivel federal no hay dinero, no podemos hacer obra, no podemos hacer nada, el Presidente trae cambios, es un nuevo sistema, lamentablemente te desestabiliza en el momento a lo mejor después se ira acomodar esto pero ahorita mientras no se va a acomodar, en el Gobierno del Estado el recurso que existía para obras ahorita lo están usando en la contingencia, el Gobernador en las videoconferencias que tenemos él nos propone que hablemos con los diputados locales donde lo respalden para solicitar un préstamo de 5,083 millones de pesos que es lo que requiere el Gobernador para podernos etiquetar algo, pero ahorita no hay nada, entonces si está el tema complicado, no es la culpa de nosotros como la gente lo dice afuera, no tenemos nada que ver ni con el tema de la contingencia, ni con el tema económico, nosotros estamos haciendo la gestión, se puede consultar y auditar la veces que he ido a Guadalajara a México a buscar la gestión pero no tiene caso ahorita no te reciben, ahorita todas al entrevistas son en videoconferencia, ahorita tuvimos una con la Secretaria de Cultura, era la reunión que tuvimos con Nahielí y que dice la Secretaria que no va a haber recurso para Cultura y así como no va a haber dinero para Cultura, no va haber para nada entonces como vamos a sostener al Ayuntamiento, las participaciones van a bajar, Memo el contralor me mandó un mensaje el sábado y me dijo sabes que es muy importante que nos reunamos porque las participaciones van a bajar, ahorita medio se acomodó estos meses porque tenemos la recaudación del agua y del predial porque todavía tenemos la cultura del pagar el agua pero hay muchos el 80% que no paga, pero ahorita si está muy complicado ese tema del dinero y en base a lo que está pasando y de todo lo que está sucediendo en el municipio, la presión de los comerciantes yo quiero hacer una propuesta, retomar una propuesta porque ahora sí traigo el agua hasta el cuello de lo complicado que esta, yo quiero hacer la propuesta de la reducción del sueldo que se pretendió hacer en un principio retomando todo eso porque no sabemos ahora si de donde vamos a sacar la lana, tómenlo como protesta solicito reducir el sueldo como lo habíamos platicado porque la verdad si no, no vamos a poder subsanar y tratar de a solucionar las cosas aquí en el municipio; por lo que solicita comentarios. En uso de la voz la C. Regidora LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA dice: "Si nosotros como Regidores sentimos la presión social yo me imagino la presión que debe sentir usted como Presidente y ciertamente si se nos está diciendo que no hay dinero pues yo estoy dispuesta a entrarle a esa reducción, a ser ejemplo y no por la presión social que se está

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

Jose de Jesús Valencia



GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Esperanza Capucha

Marta Gpe Rojas S.

Angélica Ferrás G.

[Signature]

viviendo allá afuera, no por lo que está diciendo la gente, sino porque realmente se está viviendo una situación crítica, raquítica, Tizapán no tiene para pagar la luz, yo platicaba el otro día con José Luis que se está viendo muy difícil la situación hasta para pagar la luz pública, entonces si de una u otra manera como equipo que somos del Presidente, si usted está haciendo esa propuesta yo le apoyo al cien por ciento nada más yo si quiero hacer una observación en este sentido de la reducción, no se ustedes que propongan nosotros como Regidores nuestra carga de trabajo no es tan pesada como la de Teresita yo veo que Teresita está aquí desde bien temprano hasta bien tarde, si nos vamos a reducir el sueldo yo si propongo que a Teresita se le respete porque yo ya estuve en su lugar yo se la presión que llevas tú como representante legal del Ayuntamiento, yo sé que tu horario es de 24 horas, los 7 días de la semana, porque yo los tuve, de que teníamos que ir a reuniones sábados ,teníamos que ir a reuniones domingos, de que si se moría alguien en sábado había que hacer las certificaciones y todo, yo creo que la carga de nosotros no se compara con nada con lo que estás llevando tu ahorita y si se va a proponer lo de la reducción si me gustaría que se considerara lo de la Síndico.

En uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CÉSAR MÉNDEZ CHAVARRÍA dice "Desde el inicio de la administración se propuso eso pero viendo la situación ahorita como está la presión dentro del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado y la cuestión de equidad de dinero económico para el municipio y sobre todo de que somos un equipo de trabajo, tenemos que demostrar dentro de esta cuestión de la pandemia la contingencia hay que mostrar solidaridad con las personas de nuestro pueblo, a mi si me da como incomodidad, yo si siento la presión de las personas de la cuestión que les comentaba hace rato, yo si siento mucho esa presión la verdad, yo si le entro a la propuesta porque yo si quiero unirme a esta cuestión muy independiente de partidismo, ni de grupo político no tiene nada que ver esto ni de propuestas de campaña esto ya es algo real que lo estamos viviendo es una contingencia, es una crisis económica, es una equidad, en cuanto nos pongamos iguales con nuestra sociedad y sobre todo viendo la realidad que no hay dinero y que no va haber dinero todo este año, y una cuestión que quizás hasta nuestros mismo sueldos ni nos paguen al final como en otras administraciones que está pasando eso, entonces mejor vamos previniendo este ramalazo económico y yo si propongo eso también, me la ganaste pero yo desde hace rato veía que la presión ya era mucha social y económicamente de aquí a la esquina veinte o treinta persona te van a parar y a reclamar que tú les cierras y tú ya tienen tus quincenas, vamos a tomar cartas en eso y demostrarle a la sociedad de Tizapán que nosotros como Cabildo somos muy unidos y que yo si me uno a esta cuestión de la crisis económica que está sucediendo, yo si me reduzco el 50% de sueldo, respetando el sueldo de la Síndico por estar en servicio completo; en uso de la voz al C. Regidora MARÍA MENDOZA VALENCIA también propone que el sueldo del Presidente se regrese a lo que ganaba al inicio de la administración que solo se reduzca lo que se le aumentó, porque también la presión la lleva usted pero ya igual se lo dejo a consideración a usted y al resto del equipo; en uso de la voz la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ comenta: "Antes de tomar una decisión de esas entonces a mí sí me gustaría entonces que se hiciera un reajuste en lo general porque si no hay dinero para cultura que va a pasar, si ahorita los que se están llevando una friega y que no han descansado son los del aseo público, tenemos que comenzar por nosotros, pero si tenemos que hacer un análisis para poder hacer el anuncio de que hicimos todo esto desde arriba hasta abajo; En uso de la voz el C. Regidor JULIO CÉSAR MÉNDEZ CHAVARRÍA dice: "Y que quede bien grabado para quien al inicio de nuestro gobierno nos balconeó en las redes sociales, que quede bien grabado donde estamos proponiendo esto bajo una contingencia económica y de salud que quede bien estipulado porque al inicio fuimos la comidilla de que lo prometimos"; En uso de la voz la C. Regidora MARÍA MENDOZA VALENCIA

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

[Signature]

Jose de Jesús Valencia



Coahuila Rojas
Mayra Gpe Rojas S.
Andrés Flores S.
[Signature]
[Signature]

dice: "Que ahorita no se trata de promesas, se trata de una necesidad". La C. Regidora ANGÉLICA FARIAS GARCÍA dice: "Estoy de acuerdo y siempre he estado de acuerdo con mi Presidente, con ustedes, únicamente que yo de repente conté con el sueldo para un adeudo y así como que estoy así ya sudando de pensar en eso, y no sé para mí sería mejor que fuera solo un 25% no se ustedes como lo vean; En uso de la voz el Primer Edil le dice "Es que no podemos echarnos compromisos en base a lo que podemos ganar aquí porque esto es muy inestable" a lo que la C. Regidora ANGÉLICA comenta "Sí lo sé pero ya cometí ese error"; continúa el Primer Edil "Y ojalá bueno después de que lo platiemos ojala aprobemos y ojalá quien venga le dé continuidad a todo esto, que no sea así tan atractivo el ser Regidor para poder venir a agarrar un sueldo". En uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CÉSAR MÉNDEZ CHAVARRÍA dice: "Y ojala esto sea un parteaguas que quede estipulado para las demás administraciones que ser regidor o ser presidente no sea algo tan atractivo, de decir venimos a cobrar sin hacer nada; mitad de sueldo de aquí en adelante y ojala las demás administraciones lo sigan continuando por respecto a nuestra población y a nuestro municipio que queremos tanto, es una obra buena vamos cobrando la mitad de aquí para adelante las demás administraciones que ellos decidan pero ojala si sigan". En uso de la voz el Primer Edil dice: "Somos muy respetuosos cada administración trae sus nuevas reglamentos y sus nuevas propuestas pero lo dejamos como propuesta para que continúen para que no sea tan atractivo; en uso de la voz la C. Regidora LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS dice que como dice el Regidor Julio al principio todo mundo nos criticó a mi sobre todo porque se me tachaba de incongruente con el Presidente de la Republica el que yo no quisiera bajarme el sueldo y entrar en esa dinámica de austeridad republicana, entonces por condiciones personales en ese momento yo dije no yo no apruebo que sigamos con nuestro sueldo y hasta quisiera que me lo aumentaran, yo pensaba en ese momento porque después de la campaña tenemos muchos compromisos uno que no tiene otro tipo de ingresos, sin embargo ahorita el momento lo amerita el Gobierno Federal está dando línea cada vez más a esta austeridad que está recomendando es porque el país está en quiebra, porque necesitamos administrar más bien los recursos porque es necesario si no, no vamos a salir adelante, nos vamos a tronar más de lo que ya estaba el país, si estaba en quiebra con esto, si no se toman medidas de austeridad realmente drásticas nos la vamos a ver muy pesado y efectivamente como dice el presidente si se quiere hacer algo se tienen que implementar un modelo donde se ahorre lo más que se pueda para que podamos salir adelante y terminar de la mejor manera, porque esto no pinta nada bien, entonces yo apruebo también la reducción; en uso de la voz el C. Regidor DR. JULIO CÉSAR MÉNDEZ CHAVARRÍA dice que también vamos a ser un ejemplo para muchos municipios que traen una problemática económica y social terrible y que apenas va a iniciar y que ninguno lo ha propuesto, todos están muy calladitos y que seamos el punto de lanza para los demás municipios porque esto va a salir gracias a dios a la filmación en todos lados, vamos hacer el hazme sonar de todo Jalisco de mí se acuerdan, porque nadie lo ha propuesto haber en esta actualidad ahí está la mitad demostrando solidaridad con nuestra gente de Tizapán vamos mostrando amor a nuestro pueblo, amor a lo que somos y no nomas amor a la política que se avecina. El suscrito Secretario General cerciorado de que no hay más comentarios al respecto pone a consideración de los C.C. Regidores las siguientes propuestas: 1.- Que se reduzca un 50% del sueldo de los Regidores a excepción del sueldo de la Síndico Municipal ese continuará igual; y 2.- Que el sueldo del Presidente Municipal se reduzca a la cantidad que percibía al inicio de esta administración; quedando la votación de la siguiente manera: 9 nueve votos a favor, 1 un voto en contra por parte de la C. Regidora GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ y una abstención por parte de la Síndico Municipal quedando **aprobadas por mayoría calificada** las propuestas presentadas, por el tiempo que resta de la

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com

José de Jesús Valencia



¡Unidos Continuaremos!

administración; por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes agotándose el presente punto de los asuntos generales.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 13:04 trece horas con cuatro minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los C. C. Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.

----- C O N S T E -----


C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. TERESITA DE JESÚS GARNICA RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. RAÚL LIZARRAGA CAZARES
REGIDOR

Mayra bpe Rojas S.
C. MAYRA GUADALUPE ROJAS SALAZAR
REGIDOR

José de Jesús Valencia
ING. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA SOLORIO
REGIDOR


C. ANGÉLICA FARIÁS GARCÍA
REGIDOR


LIC. MANUEL MENDOZA GAONA
REGIDOR


LIC. MARÍA MENDOZA VALENCIA
REGIDOR


DR. JULIO CESAR MÉNDEZ CHAVARRÍA
REGIDOR

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com



¡Unidos Continuaremos!

Esperanza Ayar Macías
LIC. ESPERANZA AYAR MACÍAS
REGIDOR

[Signature]
C. GABRIELA SAAVEDRA SÁNCHEZ
REGIDOR

[Signature]
C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA
SECRETARIO GENERAL



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 022 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2020.

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL TIZAPAN EL ALTO 2018-2021

Mayro Epe Rojas

[Multiple handwritten signatures in blue ink]

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatizapán@hotmail.com